



**Alcaldía Municipal de San Juan  
Departamento de Intibucá**

Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.  
Correo: [munisajuan1012@gmail.com](mailto:munisajuan1012@gmail.com)



## **Acuerdos Municipales**

**Septiembre 2018**

**Municipalidad de San Juan, Intibucá**



**Alcaldía Municipal de San Juan  
Departamento de Intibucá**

Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.  
Correo: munisanyuan1012@gmail.com



Fecha	No. de Acta	No Acuerdo	Descripción
05/09/19	318	10.1	La honorable corporación Municipal de San Juan, Intibuca y por unanimidad de votos acuerda y aprueba la moción presentado por el Sr. Regidor Marcos Rodríguez de Incluir en el presupuesto 2019 la cerca de la zona de microcuenca que abastece de agua potable El Casco urbano; Acción a realizarse con las Juntas de Agua.
05/09/19	318	10.2	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca y por unanimidad de votos acuerda y prueba la moción presentada por la Regidora de Educación que consiste en instalar cuatro astas más en el Parque Central para izar el próximo año las banderas de las hermanas Repúblicas de Centro América.
05/09/19	318	10.3	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca y por unanimidad de votos acuerda y aprueba dar continuidad al Libro de la Historia del Municipio para su pronta edición y publicación, debe realizarse un solo libro que contenga toda la historia sin tomos separados.
05/09/19	318	10.4	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca y por unanimidad de votos resuelve continuar utilizando vía acceso actual en el Barrio Aeropuerto, en el lugar donde había duda en cuanto a la habitación de calle demarcada según el sistema de catastro dicha vía continuará utilizando con el compromiso de realizar la ampliación a la misma según medidas reglamentarias y con la aprobación de la HCM que en la alineación de dicha calle se formará parte del predio donado a la municipalidad por el Sr. Gilberto Díaz.
05/09/19	318	10.5	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca y por unanimidad de votos acuerda y aprueba realizar gira de inspección al barrio la Ceibita para continuar la apertura de vías de acceso (calle), se visitará al Sr. Alcalde Municipal, los Regidores Bertoldino Orellana para hacerle conciencia que abra el cerco de la calle que pasa enfrente de su casa asistirán Sr. Alcalde Municipal, los Regidores Mauricio Peña, Denia Manuelez, Marcos Rodríguez, se invitara a Don Rafael Romero, fecha 18 de Septiembre del año 2018.



Alcaldía Municipal de San Juan  
Departamento de Intibucá  
Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.  
Correo: munisajuan1012@gmail.com



Fecha	No. de Acta	No Acuerdo	Descripción
15/09/2019	319	11.1	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca y por unanimidad de votos acuerda y aprueba emitir ordenanza municipal que procure que los padres, madres, tutores inscriban en debida forma en los Centros Educativos a los niños en edad escolar o en programas alternativos, la municipalidad apoyara regularmente a la educación de los niños según diagnóstico preliminar presentan necesidades económicas precarias y así garantizan a su derecho a la educación. Esta disposición se le dará seguimiento debido en conjunto con el COMDE, CED, JAA, APFS, Patronato Dirección Municipal de la Justicia aplicara las sanciones de acuerdo a la ley.
15/09/2019	319	11.2	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca y por unanimidad de votos acuerda, aprueba y autoriza al Sr, Rafael Romero de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) para que interponga las denuncias ante los entes respectivos contra aquellos ciudadanos que deforesten el bosque en este municipio, esta acción tiene el propósito de conservar la salud actual y futura generación sanjuanense.
15/09/2019	319	11.3	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca y por unanimidad de votos acuerda y aprueba a la vez autoriza al asesor legal de este municipio para que dé seguimiento a las denuncias en contra del medio ambiente.
15/09/2019	319	11.4	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá y por unanimidad de votos acuerda y aprueba la decisión del Alcalde Municipal de cancelar por este año la ejecución de tres proyectos de energía eléctrica: 1. El Carrizal.- 2. Linderos 3. Agua Caliente Sur; Sector San Agustín, dicha cancelación se hace considerando la necesidad urgente a realizar pagos de deudas pendientes de cancelar. La Honorable Corporación Municipal Acuerda realizar únicamente este año el levantamiento de postes en las comunidades antes descritas con el compromiso de incluirlas en el presupuesto del año próximo para el logro de su ejecución.
15/09/2019	319	11.5	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca por unanimidad de votos acuerda y aprueba celebrar el cabildo abierto con el propósito de aprobar y dar conocer Plan de Transparencia para el día 26 de octubre del 2018.
15/09/2019	319	11.6	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca por unanimidad de votos acuerda y aprueba ingreso de ampliación por fondos de donación por parte de ASIDE, para funcionamiento de útiles escritorios de oficina y enseñanza para la oficina de la UMA por un monto de L.2, 000.00.
15/09/2019	319	11.7	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá acuerda y aprueba ingreso/ampliación por fondos de donación por parte de UNICEF para gastos de funcionamiento en las siguientes actividades para la niñez y la juventud del municipio: gastos sueldos básicos de la psicóloga L.27,000.00, viáticos de la Psicóloga L.600.00.- Realización de las diferentes actividades en capacitación para la niñez L.124,930.00. Total de la ampliación por donación de UNICEF L. 152,530.00.
15/09/2019	319	11.8	La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca acuerda y aprueba ampliación por donación de fondos para sueldo y salario para el Ing. Agrónomo asignado al proyecto de Acceso a Producción y Nutrición del convento entre la Municipalidad ACS-USOID-FIN TRAC, desembolso que corresponde al mes de Agosto 2018 por un monto de L. 17,982.68.

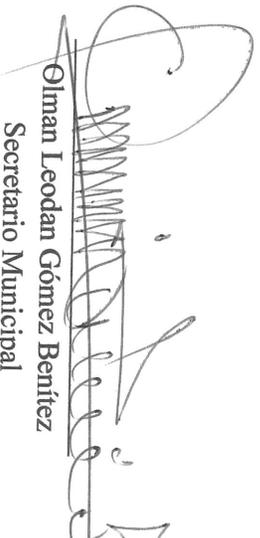


**Alcaldía Municipal de San Juan**  
**Departamento de Intibucá**

Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.  
Correo: munisanjuan1012@gmail.com



15/09/2019	319	11.9	<p>La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá Acuerda Y aprueba traspasos de fondos entre los del objeto del gasto: 1). Del objeto del gasto 21100 Energía Eléctrica, al objeto de gasto 39200 Utilices de Escritorio, Oficina y Enza. Por un monto de L. 8,000.00.</p> <p>2. Traslado de Fondos del Objeto del gasto 25700 Servicio de Internet al objeto de gastos 29100 ceremonias de protocolo por un monto de L. 4,000.00</p> <p>3. Traspaso de Fondos del objeto del gasto 25700 servicio de internet al objeto de gasto 39600 Repuestos y Accesorios por L.600.00</p> <p>4. Traspaso de fondos, del objeto del gastos 51220 ayuda social a personas al objeto del gasto 39100 elementos de limpieza y aseo personal por un monto L.1, 000.00</p> <p>5. Traslado de fondos, del objeto de gastos 42140 electrodomésticos al objeto 42310 de gasto equipo de transporte terrestre para personas por un monto de L. 5,000.00</p> <p>6. Traspaso de fondos, del objeto de gasto 12200 jornales al objeto de gasto equipo de transporte por un monto de L.5, 600.00.</p>
15/09/2019	319	11.10	<p>La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá acuerda y aprueba ampliación de fondos de UNICEF por un monto de L.72,500 y que fue corregido e ingresado de la manera correcta y aprobada en el acta No.310 Debido a error ADENDUM: se aclara el acuerdo 11.8 el cual se especifica que el pago del sueldo y salario del ing. agrónomo quien laboro el proyecto ACS-US AID –FIN TRAC, la Municipalidad emite el pago con los fondos que USAID transfiere a esta Alcaldía Municipal.</p>

  
Olman Leodan Gómez Benítez  
Secretario Municipal  
San Juan, Intibucá

